

Instructivo Promociones CAME-ATACYC – AÑO 2016

Reclamos y Consultas – Atención a Comercios:

Las consultas y/o reclamos de comercios deberán ser realizadas por **los titulares del comercio exclusivamente a través de las líneas telefónicas** que se indican a continuación:

-AMERICAN EXPRESS	0810-555-0500
-ARGENCARD	011-4340-5900
-CABAL	011-4319-2555
-DINERS	011-4340-5900
-ITALCRED	0810-666-4929
-MASTERCARD	011-4340-5900
-TARJETA NARANJA	0810-555-6272
-TARJETA NEVADA	0810-333-9496
-VISA (CABA y GBA)	011-4378-4440
-VISA (más de 30km)	0810-222-4440

Para el caso de Visa, una vez finalizada la promoción el comercio podrá realizar consultas sobre liquidaciones durante los dos meses posteriores a la acción, llamando al Call Center “Servicios a Establecimientos Visa” a los teléfonos indicados. Pasado dicho plazo, deberá realizar las consultas en su Banco Pagador.

Plazos de Pago:

Los plazos de pago propuestos aplican a los comercios que operan con terminales POS.

En caso de que el comercio opere con Cupón Papel, deberá consultar plazos de pago con cada marca.

- Pago a las 48hs: Argencard, Cabal, Diners, Mastercard, Visa
- Pago a las 72hs: American Express
- Pagos a confirmar en cada promoción: Tarjeta Naranja y Tarjeta Nevada
- Italcred: Las condiciones de presentación y pago serán las habituales para cada comercio

Plazo de Pago Tarjeta Naranja

Si bien en las liquidaciones que recibe el comerciante mensualmente aparece el detalle de las fechas de pago en las que operarán las acreditaciones de las ventas en 12 cuotas convencionales (a los 6 meses), Tarjeta Naranja abona los montos correspondientes a las ventas realizadas durante la vigencia de la promoción CAME, indicándolas bajo el concepto “Anticipo” ya que las pagan antes de los tiempos en que normalmente lo hacen, en las fechas especiales de pago comprometidas en la promoción. Al cabo de los 6 meses, cuando el comerciante debería cobrar el importe, en la liquidación surge el monto inicial menos el anticipo ya abonado, montos que se netean entre sí.

“Visa Naranja” y “Master Naranja”: rigen los plazos de pago de Tarjeta Naranja.

Participación en las promociones:

- American Express / Argencard / Cabal / Diners / Mastercard / Visa:

En caso que para una marca esta promoción se superponga con otras acciones, para dicha marca aplicarán las condiciones de la promoción cuya tasa sea la más favorable para el comercio.

-**"Visa Naranja"** participa de las promociones

-Tarjeta Naranja:

Participan de la promoción los comercios que exclusivamente estén adheridos al Plan "12 cuotas cero interés". Quedan excluidos de la promoción:

- 1) Los comercios que ya tienen pactadas otras promociones en 12 cuotas (Ej.: "Promo 12 cuotas paga 11")
- 2) Los comercios que pertenecen a grandes cadenas nacionales (Ej.: telefonías)

-Tarjeta Nevada:

Para el caso de Tarjeta Nevada, los comercios que tengan contrato anterior con Nevada para vender en 12 cuotas y al mismo tiempo participen de la campaña CAME – ATACYC por estar su código postal incluido en la promoción, deberán consultar con Tarjeta Nevada que promoción aplica, es decir, cuál es la tasa directa que se le aplicará al comercio.

Participan todas las tarjetas Mastercard: **"Master Naranja", "Mastercard Nativa", "Mastercard Cordobesa", "Mastercard Cetelem", "Sancor Seguros Mastercard" y otras.**

Aclaración "Mastercard Cordobesa": Cuando la operación es con "Mastercard Cordobesa" en comercios del ex sistema cerrado Cordobesa con entidad pagadora Banco de Córdoba, la promoción de CAME no aplica. Es decir, el plazo de pago no será a las 48hs sino que respetará el plazo de pago de contado, es decir, 18 o 10 días hábiles según corresponda.

Terminales: Participan de las promociones CAME tanto las terminales **POSNET** como **LAPOS**.

- **Aclaración:**

PARA DIFERENCIAR LA PROMOCIÓN "CAME – ATACYC" DEL PLAN "AHORA 12", EL COMERCIANTE DEBERA MARCAR 12 CUOTAS EN EL POS CUANDO REALICE LA TRANSACCIÓN, RECORDANDO QUE PARA UTILIZAR LA PROMOCIÓN DEL PLAN "AHORA 12" EL COMERCIO DEBE MARCAR EL "7" EN EL POS, EXCEPTO PARA LAS VENTAS REALIZADAS CON AMERICAN EXPRESS QUE MANTIENE EL NÚMERO "12" PARA INDICAR LAS CUOTAS DE AMBAS PROMOCIONES.

Planillas de adhesión de comercios:

En la planilla de adhesión de comercios que se cargará de manera interactiva deben figurar los siguientes datos: entidad empresaria, fecha (se refiere a la fecha de la campaña en curso) localidad y código postal, aclaración del responsable de adhesiones de cada entidad.

Solo serán considerados como válidos los comercios habilitados por el código postal participante y no se registrará más de un comercio bajo el mismo CUIT.